

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE MUJERES FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

INFÓRMATE
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
Avda. de la Hispanidad, 6 - CÁCERES
927 00 51 96 - 927 00 52 01 - 924 00 51 74

NORMATIVA

- **DECRETO 105/2017, de 4 de julio** (DOE núm. 131 de 10 de julio)
- **ORDEN** de 28 de septiembre de 2018 (DOE núm. 197 de 9 de octubre)

¿QUIÉN LA PUEDE SOLICITAR?

- Empresas, autónomos, profesionales, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro, comunidades de bienes y sociedades civiles

¿A QUIÉN SE PUEDE CONTRATAR?

- Mujeres desempleadas o con contratos a tiempo parcial

¿QUÉ AYUDAS PUEDO SOLICITAR?

PROGRAMA I: Ayudas para la contratación indefinida de mujeres en empleos masculinizados

PROGRAMA II: Ayudas para la transformación de contratos indefinidos a tiempo parcial en contratos indefinidos a tiempo completo

PROGRAMA III: Ayudas para la contratación indefinida de mujeres que lleven más de 24 meses desempleadas después del nacimiento y/o adopción de un hijo/a

¿QUÉ CONTRATO SE DEBE SUSCRIBIR?

- Contratos indefinidos

PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS

- Dos meses a partir de la contratación o de la transformación

¿HASTA CUÁNDO PUEDO SOLICITAR LAS AYUDAS?

- Hasta el 9 de octubre de 2019

¿CUÁNDO SE PAGA LA AYUDA?

- En un pago único, una vez dictada la resolución de concesión de la ayuda

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Mantener la contratación indefinida subvencionada durante un periodo mínimo de 24 meses

IMPORTES DE LAS SUBVENCIONES

	Cuantía	Jornada
PROGRAMA I: Ayudas para la contratación indefinida de mujeres en empleos masculinizados	9.000 €	Completa
PROGRAMA II: Ayudas para la transformación de contratos indefinidos a tiempo parcial en contratos indefinidos a tiempo completo	4.000 € (Jornada parcial menor o igual al 50%) 3.000 € (Jornada parcial mayor del 50% y menor o igual al 75%)	Completa
PROGRAMA III: Ayudas para la contratación indefinida de mujeres que lleven más de 24 meses desempleadas después del nacimiento y/o adopción de un hijo/a	9.000 € (Por jornada completa)	Puede ser parcial (MÍNIMO 50%)